



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-2218** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la plantilla de cardiólogos en el Hospital Insular de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 5
- 9L/PO/C-2219** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones para dejar de ser la sanidad peor valorada en cuanto a calidad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 5
- 9L/PO/C-2220** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre afectaciones para las producciones canarias del tratado de comercio de la UE y Canadá, CETA, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6
- 9L/PO/C-2221** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Centro de Salud de Costa Tegui, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6
- 9L/PO/C-2222** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre canteras autorizadas en Tuineje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 7
- 9L/PO/C-2223** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la apertura de canteras de áridos en montaña de Adrián o su entorno, Tuineje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 7
- 9L/PO/C-2224** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre expedientes o solicitudes de apertura de canteras de áridos en montaña de Adrián o su entorno, Tuineje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 8
- 9L/PO/C-2225** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre canteras autorizadas en Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 8
- 9L/PO/C-2226** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la apertura de canteras de áridos en montaña de Adrián o su entorno, Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 9

- 9L/PO/C-2227** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre expedientes o solicitudes de apertura de canteras de áridos en montaña de Adrián o su entorno, Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 10
- 9L/PO/C-2228** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre medidas para controlar el alquiler vacacional irregular, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/C-2229** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nuevo concurso sobre transporte sanitario urgente y no urgente, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PO/C-2230** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras del Centro de Salud de Las Mercedes, La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PO/C-2231** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para mejorar las condiciones de climatización del HUC, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/C-2232** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre la contratación de celadores en el Hospital Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/C-2233** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras de construcción del Consultorio de La Esperanza, El Rosario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 9L/PO/C-2234** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras de construcción del Centro de Salud de El Sauzal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 9L/PO/C-2235** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras de reforma y equipamiento del Centro de Salud de El Tanque, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 9L/PO/C-2236** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras del Centro de Salud de Las Chafiras, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 9L/PO/C-2237** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras del aparcamiento del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15
- 9L/PO/C-2238** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras de acceso al Centro de Salud de La Guancha, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15
- 9L/PO/C-2239** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras del Consultorio Médico de El Porís, Arico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16
- 9L/PO/C-2240** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16
- 9L/PO/C-2241** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre control de los centros con los que se conciertan plazas para enfermos crónicos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 17

- 9L/PO/C-2242** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras y mejoras en los centros preferentes con personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 17
- 9L/PO/C-2243** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras y mejoras del Centro de Educación Especial Nuestra Señora de los Volcanes, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 18
- 9L/PO/C-2244** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los programas de integración de alumnado con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 19
- 9L/PO/C-2245** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inversiones en materia educativa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 19
- 9L/PO/C-2246** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre el inicio escolar del IES El Médano, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 20
- 9L/PO/C-2247** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la incidencia en el registro vitícola de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 20
- 9L/PO/C-2248** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas previstas para paliar las pérdidas en agricultura debido a la sequía, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 21
- 9L/PO/C-2249** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el convenio con el Cabildo de La Gomera para la promoción de los productos agroalimentarios de la isla dentro del Programa Crecer Juntos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 21
- 9L/PO/C-2250** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre grado de ejecución de la acción para la promoción de mangos y aguacates de La Gomera presupuestada en 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 22
- 9L/PO/C-2251** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las razones por las que no se ha convocado el Consejo de Salud de La Gomera este año, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 23
- 9L/PO/C-2252** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la problemática de los trabajadores de ambulancias en La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 23
- 9L/PO/C-2253** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras en el CEIP Nereida Díaz, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 24
- 9L/PO/C-2254** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el sistema de solicitud y adjudicación de las plazas de residencias en las dos universidades canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 24
- 9L/PO/C-2255** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre inicio del curso en el nuevo CEO Pedro García Cabrera, Vallehermoso, La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 25

9L/PO/C-2256 De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del presupuesto para la promoción turística de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 25

9L/PO/C-2257 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre presencia del director general de Deportes en un encuentro en Bruselas sobre la realidad de los videojuegos competitivos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 26

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-3742 De la Sra. diputada **D.^a María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre medidas para controlar el alquiler vacacional irregular, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 27



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2218 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la plantilla de cardiólogos en el Hospital Insular de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8024, de 19/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.1.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la plantilla de cardiólogos en el Hospital Insular de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto su consejería aumentar la plantilla de cardiólogos en el Hospital Insular de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

9L/PO/C-2219 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones para dejar de ser la sanidad peor valorada en cuanto a calidad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8046, de 19/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.2.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones para dejar de ser la sanidad peor valorada en cuanto a calidad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene pensado poner en marcha su departamento para que la sanidad canaria deje de ser la peor valorada en cuanto a calidad con respecto al conjunto del Estado?

Canarias, a 19 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Hernández Guillén.

9L/PO/C-2220 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre afectaciones para las producciones canarias del tratado de comercio de la UE y Canadá, CETA, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8073, de 20/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.3.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre afectaciones para las producciones canarias del tratado de comercio de la UE y Canadá, CETA, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la afectación del tratado de comercio de la UE y Canadá, CETA, para las producciones en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.ª Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/C-2221 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Centro de Salud de Costa Tegui, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8081, de 20/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.4.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Centro de Salud de Costa Tegui, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué proceso administrativo se encuentra el Centro de Salud de Costa Teguisse?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-2222 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre canteras autorizadas en Tuineje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8179, de 21/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.5.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre canteras autorizadas en Tuineje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué información posee la consejería en relación con canteras autorizadas en el municipio de Tuineje y las que puedan estar aún en trámite ante esa consejería?

En Canarias, a 20 de septiembre de 2017.- D.^a Dolores Alicia García Martínez.

9L/PO/C-2223 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la apertura de canteras de áridos en montaña de Adrián o su entorno, Tuineje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8180, de 21/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.6.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la apertura de canteras de áridos en montaña de Adrián o su entorno, Tuineje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿De acuerdo con el ordenamiento vigente, y en lo que compete a esa consejería, es viable la apertura de canteras de áridos en montaña de Adrián o su entorno (Tiscamanita, T. M. Tuineje)?

En Canarias, a 20 de septiembre de 2017.- D.^a Dolores Alicia García Martínez.

9L/PO/C-2224 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre expedientes o solicitudes de apertura de canteras de áridos en montaña de Adrián o su entorno, Tuineje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8181, de 21/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.7.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre expedientes o solicitudes de apertura de canteras de áridos en montaña de Adrián o su entorno, Tuineje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué información posee la consejería sobre posibles expedientes o solicitudes relativos a la apertura de canteras de áridos en montaña de Adrián o su entorno (Tiscamanita, T. M. Tuineje)?

En Canarias, a 20 de septiembre de 2017.- D.^a Dolores Alicia García Martínez.

9L/PO/C-2225 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre canteras autorizadas en Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8182, de 21/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.8.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre canteras autorizadas en Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué información posee la consejería en relación con canteras autorizadas en el municipio de Tuineje y las que puedan estar aún en trámite ante esa consejería?

En Canarias, a 20 de septiembre de 2017.- D. Mario Cabrera González.

9L/PO/C-2226 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la apertura de canteras de áridos en montaña de Adrián o su entorno, Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8183, de 21/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.9.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la apertura de canteras de áridos en montaña de Adrián o su entorno, Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿De acuerdo con el ordenamiento vigente, y en lo que compete a esa consejería, es viable la apertura de canteras de áridos en montaña de Adrián o su entorno (Tiscamanita, T. M. Tuineje)?

En Canarias, a 20 de septiembre de 2017.- D. Mario Cabrera González.

9L/PO/C-2227 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre expedientes o solicitudes de apertura de canteras de áridos en montaña de Adrián o su entorno, Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8184, de 21/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.10.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre expedientes o solicitudes de apertura de canteras de áridos en montaña de Adrián o su entorno, Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué información posee la consejería sobre posibles expedientes o solicitudes relativos a la apertura de canteras de áridos en montaña de Adrián o su entorno (Tiscamanita, T. M. Tuineje)?

En Canarias, a 20 de septiembre de 2017.- D. Mario Cabrera González.

9L/PO/C-2228 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas para controlar el alquiler vacacional irregular, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Publicación: BOPC núm. 317 de 13/10/17).

(Registro de entrada núm. 7847, de 14/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.22.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas para controlar el alquiler vacacional irregular, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué medidas está desarrollando o prevé desarrollar la consejería para controlar el alquiler vacacional irregular, viviendas que no cumplen mínimos requisitos y que no están declaradas como tales?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-2229 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo concurso sobre transporte sanitario urgente y no urgente, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8194, de 22/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.11.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo concurso sobre transporte sanitario urgente y no urgente, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el nuevo concurso sobre transporte sanitario urgente y no urgente en la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 22 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2230 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Centro de Salud de Las Mercedes, La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8195, de 22/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.12.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Centro de Salud de Las Mercedes, La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto concluir las obras del Centro de Salud de Las Mercedes, La Laguna?

Canarias, a 22 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2231 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre medidas para mejorar las condiciones de climatización del HUC, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8195, de 22/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.13.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre medidas para mejorar las condiciones de climatización del HUC, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Qué medidas se han adoptado o se piensan adoptar para mejorar las condiciones de climatización del HUC?

Canarias, a 22 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2232 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la contratación de celadores en el Hospital Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8197, de 22/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.14.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la contratación de celadores en el Hospital Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la contratación de celadores en el Hospital Universitario de Canarias?

Canarias, a 22 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2233 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras de construcción del Consultorio de La Esperanza, El Rosario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8198, de 22/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.15.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras de construcción del Consultorio de La Esperanza, El Rosario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la comisión de sanidad.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto comenzar las obras de construcción del Consultorio de La Esperanza, El Rosario?

Canarias, a 22 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2234 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras de construcción del Centro de Salud de El Sauzal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8199, de 22/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.16.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras de construcción del Centro de Salud de El Sauzal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto comenzar las obras de construcción del Centro de Salud de El Sauzal?

Canarias, a 22 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2235 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras de reforma y equipamiento del Centro de Salud de El Tanque, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8200, de 22/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.17.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras de reforma y equipamiento del Centro de Salud de El Tanque, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto ejecutar las obras de reforma y equipamiento del Centro de Salud de El Tanque?

Canarias, a 22 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2236 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Centro de Salud de Las Chafiras, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8201, de 22/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.18.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Centro de Salud de Las Chafiras, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto ejecutar las obras del Centro de Salud de Las Chafiras?

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

9L/PO/C-2237 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras del aparcamiento del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8202, de 22/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.19.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras del aparcamiento del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto comenzar a ejecutar las obras del aparcamiento del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria?

Canarias, a 22 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2238 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras de acceso al Centro de Salud de La Guancha, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8203, de 22/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.20.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras de acceso al Centro de Salud de La Guancha, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto comenzar a ejecutar las obras de acceso al centro de salud de La Guancha?

Canarias, a 22 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2239 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Consultorio Médico de El Porís, Arico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8204, de 22/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.21.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Consultorio Médico de El Porís, Arico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto comenzar a ejecutar las obras del Consultorio Médico de El Porís, Arico?

Canarias, a 22 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2240 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8205, de 22/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.22.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto comenzar a ejecutar las obras del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria?

Canarias, a 22 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2241 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre control de los centros con los que se conciertan plazas para enfermos crónicos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8206, de 22/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.23.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre control de los centros con los que se conciertan plazas para enfermos crónicos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Qué control se realiza de los centros con los que se conciertan plazas para enfermos crónicos?

Canarias, a 22 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2242 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras y mejoras en los centros preferentes con personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registros de entrada núms. 8210 y 8411, de 22 y 27/9/17, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.24.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras y mejoras en los centros preferentes con personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran las obras y mejoras en los centros preferentes con personas con discapacidad, como son el CEIP Capellanía de Yágamo y el IES César Manrique?

En Canarias, a 21 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/C-2243 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras y mejoras del Centro de Educación Especial Nuestra Señora de los Volcanes, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8211, de 22/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.25.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras y mejoras del Centro de Educación Especial Nuestra Señora de los Volcanes, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran las obras y mejoras del Centro de Educación Especial Nuestra Señora de los Volcanes?

En Canarias, a 21 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/C-2244 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los programas de integración de alumnado con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8212, de 22/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.26.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los programas de integración de alumnado con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral ante la Comisión de Discapacidad:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los programas de integración de alumnado con discapacidad en el curso escolar actual?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2245 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversiones en materia educativa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8213, de 22/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.27.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversiones en materia educativa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son las inversiones en materia educativa en la isla de Lanzarote y estado según lo previsto para final de año?

En Canarias, a 21 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort

9L/PO/C-2246 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el inicio escolar del IES El Médano, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8252, de 25/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.28.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el inicio escolar del IES El Médano, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración sobre el inicio escolar del IES El Médano?

Canarias, a 25 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2247 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la incidencia en el registro vitícola de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8253, de 25/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.29.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la incidencia en el registro vitícola de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿A qué se debe la incidencia en el registro vitícola de Canarias por la cual han sido suprimidas parcelas de cultivos de viña de viticultores que sí estaban registrados años anteriores, condicionando por ello la concesión de las subvenciones convocadas este año?

Canarias, a 25 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2248 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas previstas para paliar las pérdidas en agricultura debido a la sequía, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8254, de 25/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.30.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas previstas para paliar las pérdidas en agricultura debido a la sequía, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas para paliar las pérdidas en agricultura debido a la sequía?

Canarias, a 25 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2249 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el convenio con el Cabildo de La Gomera para la promoción de los productos agroalimentarios de la isla dentro del Programa Crecer Juntos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8255, de 25/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.31.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el convenio con el Cabildo de La Gomera para la promoción de los productos agroalimentarios de la isla dentro del Programa Crecer Juntos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Ha firmado ya el convenio con el Cabildo de La Gomera para la promoción de los productos agroalimentarios de la isla dentro del Programa Crecer Juntos?

Canarias, a 25 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2250 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre grado de ejecución de la acción para la promoción de mangos y aguacates de La Gomera presupuestada en 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8256, de 25/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.32.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre grado de ejecución de la acción para la promoción de mangos y aguacates de La Gomera presupuestada en 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de la acción para la promoción de mangos y aguacates de La Gomera presupuestada este año 2017?

Canarias, a 25 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2251 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las razones por las que no se ha convocado el Consejo de Salud de La Gomera este año, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8257, de 25/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.33.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las razones por las que no se ha convocado el Consejo de Salud de La Gomera este año, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que no se ha convocado el Consejo de Salud de La Gomera este año?

Canarias, a 25 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2252 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la problemática de los trabajadores de ambulancias en La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8258, de 25/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.34.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la problemática de los trabajadores de ambulancias en La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Conoce la problemática de los trabajadores de ambulancias en La Gomera y El Hierro?

Canarias, a 25 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2253 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las obras en el CEIP Nereida Díaz, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8259, de 25/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.35.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las obras en el CEIP Nereida Díaz, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las obras en el CEIP Nereida Díaz?

Canarias, a 25 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2254 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el sistema de solicitud y adjudicación de las plazas de residencias en las dos universidades canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8260, de 25/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.36.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el sistema de solicitud y adjudicación de las plazas de residencias en las dos universidades canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Cuál es el sistema de solicitud y adjudicación de las plazas de residencias en las dos universidades canarias?

Canarias, a 25 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2255 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre inicio del curso en el nuevo CEO Pedro García Cabrera, Vallehermoso, La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8261, de 25/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.37.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre inicio del curso en el nuevo CEO Pedro García Cabrera, Vallehermoso, La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de inicio del curso en el nuevo CEO Pedro García Cabrera, en el término municipal de Vallehermoso, La Gomera?

Canarias, a 25 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2256 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto para la promoción turística de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 8262, de 25/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.38.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto para la promoción turística de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución del presupuesto para la promoción turística de La Gomera?

Canarias, a 25 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2257 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre presencia del director general de Deportes en un encuentro en Bruselas sobre la realidad de los videojuegos competitivos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 8267, de 25/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.39.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre presencia del director general de Deportes en un encuentro en Bruselas sobre la realidad de los videojuegos competitivos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo de la presencia del director general de Deportes en un encuentro en Bruselas sobre la realidad de los videojuegos competitivos?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-3742 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas para controlar el alquiler vacacional irregular, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 303, de 2/10/17).

(Registro de entrada núm. 7847, de 14/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.22.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas para controlar el alquiler vacacional irregular, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, con respuesta por escrito, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta oral en comisión, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación oral en comisión.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

